

CERTIFICADO N° 20 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Extraordinaria N°39 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 29 de enero de 2021, requiriéndose un quórum especial de 2/3 del Concejo, es decir 6 votos favorables, se aprobó por la unanimidad de los Concejales asistentes, con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la contratación directa del “Servicio de Red de Datos, Internet, Telefonía, Seguridad y Wifi para las dependencias municipales” con la empresa Claro Chile, por un periodo de 6 meses, y un monto mensual de \$13.223.644 IVA Incluido, debiendo regirse por la bases de la Propuesta Publica N°7/2017.
- Se deberá incorporar en el respectivo contrato una cláusula que establezca que en caso de adjudicar la Propuesta Pública N°5/2021, un plazo anterior al término de esta contratación, se podrá dar término anticipado al servicio.
- La Secretaria Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio respectivo, a fin de formalizar dicha contratación directa.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Unidad de Informática, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 29 de enero de 2021



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal